



PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

Este documento fue aprobado por el pleno del H. Consejo Departamental, mediante acuerdo No. 7, de la sesión No. 347, celebrada el día 5 de agosto de 2015.



NOMBRE DEL PROGRAMA:	PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES
OBJETIVO:	Promover actividades culturales en aras de contribuir a la formación integral de los estudiantes del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA); así como fomentar la recreación, el esparcimiento y la reflexión de la comunidad universitaria o departamental a través de la expresión cultural, como valor indispensable para el desarrollo personal y social.
DIRIGIDO A:	Estudiantes inscritos en la carrera de Ingeniería Mecánica Agrícola, comunidad académica (profesores y administrativo).
BENEFICIO:	<p>La comunidad universitaria del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (docentes, alumnos y administrativos) que participa en las actividades culturales propuestas por el DIMA en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) podrá beneficiarse en áreas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar sus capacidades personales. • Reflexionar sobre las problemáticas sociales a las que se enfrenta. • Contribuir a su bienestar físico y emocional. • Desarrollar competencias profesionales y para la vida como: pensamiento creativo, solución de problemas, toma de decisiones, visualización, relación social, negociación, liderazgo, trabajo en equipo, comprensión de la diversidad cultural, autoestima, autogestión, responsabilidad, reflexión y análisis.
REQUISITOS:	Cada taller y evento contará con sus propios requisitos de participación y requerimientos para su realización. Éstos serán publicados en las convocatorias correspondientes.



INTRODUCCIÓN

El Programa de Actividades Culturales del DIMA funge en primera instancia como elemento de vinculación entre la comunidad universitaria del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (docentes, alumnos y administrativos) que la integra y las actividades programadas por la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio (DGDCyS) de la UACH; mismo que responde a la necesidad ofrecer a la comunidad universitaria y externa una visión de la cultura como elemento exponencial para ampliar la conciencia sobre la realidad de su entorno y así, incidir en él.

Este programa, en segunda instancia, pretende promover la presencia de espacios en que se fomente la educación integral de los estudiantes del DIMA, donde puedan desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que han de aplicar en beneficio de la sociedad a fin de que pueda participar en su transformación y en la resolución de problemas, siempre tomando en cuenta a todos los grupos sociales con los que convive.

Así, al promover sus propias actividades culturales y al vincular a su comunidad con las propuestas institucionales, el Programa de Actividades del DIMA busca contribuir a la integración de los distintos actores universitarios para el logro de la misión institucional de la UACH hacia la mejora del entorno rural, por medio de actividades socioculturales en las que participan todos los integrantes de la comunidad universitaria, en un ambiente de recreación y esparcimiento que, al mismo tiempo, permite la reflexión sobre la conservación del patrimonio histórico y cultural de la Universidad, la colaboración con otras instituciones educativas para fomentar la convivencia armónica con otras regiones, la observación de manifestaciones culturales diversas y de necesidades sociales diferentes en cada una de ellas.

DESARROLLO

Este programa opera bajo la responsabilidad de la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola, en vinculación con las propuestas de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio de la UACH.

Sus funciones principales radican en:

- Ser el enlace entre la comunidad del DIMA y la DGDCyS para fomentar que sus integrantes se involucren en las actividades culturales propuestas por esta Dirección. Cumple esta encomienda a partir de facilitar a los estudiantes la información sobre convocatorias, promover la participación en las distintas actividades propuestas y al compartir con la DGDCyS los resultados de la detección de necesidades de actividades culturales de la comunidad del DIMA.
- Promover y coordinar su propia gama de actividades culturales, adecuadas para las necesidades de la comunidad DIMA.



Dentro de las actividades que promueve la DGDCyS, los estudiantes, comunidad docente, administrativa, de apoyo y externa, pueden participar en actividades como: la danza, el teatro, la cinematografía, la música, el canto, la pintura; también en eventos culturales que se presentan en los espacios que tiene destinados para este propósito como son los auditorios “Álvaro Carrillo”, “Emiliano Zapata” y otros recintos ubicados en los departamentos de enseñanza, investigación y servicio, y también en las explanadas, museos y galerías con que cuenta la Universidad y otros espacios cercanos a ésta.

Las manifestaciones artísticas de la comunidad universitaria Chapingo y de otras instituciones de educación superior, así como de trabajadores del arte y la cultura popular de diversos ámbitos de la sociedad mexicana, han presentado sus creaciones en la Universidad a lo largo de su historia, enriqueciendo el patrimonio cultural de la comunidad.

La comunidad adscrita a la UACH tiene la oportunidad de integrarse a los grupos representativos para participar en eventos interinstitucionales en el país o en el extranjero, en las siguientes disciplinas:

- Danza folklórica Centeotl
- Danza folklórica
- Rondalla “Álvaro Carrillo”
- Rondalla femenil “Luz de Luna”
- Banda de viento, y otros grupos que sean creados.

Participan también en los talleres abiertos, con niveles principiantes, intermedios y avanzados, entre los que se encuentran:

- Pintura y grabado:
- Danza contemporánea
- Danza Folklórica
- Teatro
- Banda de Viento
- Guitarra Clásica
- Ajedrez
- Producción de video documental
- Creación Literaria
- Realización de audiovisuales

La DGDCyS promueve que la comunidad participe en actividades de recreación y esparcimiento como son:

- Ferias culturales
- Conciertos
- Obras de teatro
- Presentaciones de danza y música
- Exposiciones de artes plásticas
- Eventos especiales y conmemorativos.

Las convocatorias son publicadas por la DGDCyS de la UACH y serán difundidas por la Subdirección Académica del DIMA, en los espacios que tenga designados para ello, en cuanto le sean turnadas o sean publicadas en algunos de los siguientes medios Institucionales:

- Carteles y otros medios impresos
- Medios virtuales:
 - <http://www.chapingo.mx/cultura/>
 - Facebook talleresartisticosuach
- Pantallas de acceso común en el Campus

Para realizar el seguimiento de estas convocatorias, de la participación de la comunidad del DIMA y de la satisfacción con el servicio; la Subdirección Académica de este Departamento hace uso de instrumentos como el registro de convocatorias, el reporte de alumnos inscritos, el seguimiento de participación, el seguimiento de término de actividades y la encuesta de satisfacción.

Con esta visión institucional, por otra parte, la Subdirección de Investigación, a través de éste Programa, promueve algunas de las siguientes actividades culturales dirigidas específicamente para la comunidad del DIMA:

- a) **Club de cine:** Publica una convocatoria mensual para proyectar películas diversas en las instalaciones del DIMA.
- b) **Visitas a Museos:** Organiza semestralmente visitas a exposiciones relevantes en distintos museos a nivel nacional.
- c) **Exposiciones:** Genera espacios para la exposición de obra plástica creada por los estudiantes del DIMA, así como de otros artistas.
- d) **Cultura ambiental:** Promueve la realización de campañas de concientización sobre la cultura y el cuidado ambiental en la UACH.
- e) **Talleres artísticos y plásticos:** Apertura talleres artísticos y plásticos para la comunidad del DIMA, de acuerdo con las necesidades de ésta.
- f) **Obras de teatro:** Realiza gestiones para presentar obras de teatro externas en las instalaciones de la UACH, busca que los estudiantes del DIMA produzcan y presenten sus propias puestas en escena y promueve que la comunidad acuda a por lo menos una presentación teatral externa durante el semestre.
- g) **Música:** Organiza conciertos con agrupaciones de los distintos géneros musicales, por lo menos una vez al semestre.
- h) **Vinculación cultural:** Promueve que los estudiantes acudan y hagan uso de los distintos escenarios y recursos culturales que ofrece la localidad.
- i) **Otras:** Promueve otras formas de expresión y reflexión cultural de acuerdo con las necesidades observadas en la comunidad y con la diversidad de opciones que ésta misma ofrece.

FECHAS DE OPERACIÓN:		
Programa	Convocatoria	Publicación de resultados
1. Apertura a talleres artísticos de la DGDCyS y del DIMA	<p>La DGDCyS publica sus convocatorias durante dos semanas antes del periodo de inscripciones.</p> <p>La Subdirección Académica del DIMA publica y difunde durante las dos semanas anteriores al periodo de inscripciones, en los medios que así tenga previstos.</p> <p>Da seguimiento a la inscripción a actividades culturales durante el periodo de inscripciones.</p>	Primera semana de clases.
2. Eventos especiales y conmemorativos	Difusión de las convocatorias mensualmente, a través de carteles y medios virtuales.	<p>De acuerdo con lo establecido en cada evento especial o conmemorativo.</p> <p>Para eventos de cartelera permanente no se requiere publicación de resultados.</p>
3. Semana Científica, Cultural y Deportiva del DIMA	La Subdirección de Investigación del DIMA pública y difunde la convocatoria anualmente, a través de medios visuales.	No se requiere publicación de resultados y se realiza en la fecha acordada por el H. Consejo Departamental.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR:

Promoción de actividades propuestas por la DGDCyS:

- **Para la Subdirección Académica:**

1. Recibir las convocatorias de acuerdo con las fechas establecidas en el apartado anterior.
2. Publicar y difundir convocatorias entre la comunidad del DIMA.
3. Recabar evidencias de publicación de las mismas.
4. Dar seguimiento al número de alumnos, docentes o administrativos que se inscribe y concluye los talleres.
5. Dar seguimiento al número de alumnos, docentes o administrativos que participa en los eventos culturales.
6. Recibir las constancias de participación emitidas por la DGDCyS.
7. Aplicar y procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
8. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción a la DGDCyS.

Para la comunidad del DIMA:

1. Ser estudiante, docente o personal administrativo inscrito o adscrito al programa de Ingeniería Mecánica Agrícola, en el ciclo escolar vigente.
2. Consultar las convocatorias de participación.
3. Cumplir con los requisitos de inscripción de la convocatoria.
4. Acudir a la DGDCyS y realizar la inscripción o registro al evento o taller seleccionado.
5. Informar a la Subdirección de Investigación sobre su inscripción a talleres artísticos, con formato de inscripción sellado.
6. Participar en la actividad cultural programada de acuerdo con el reglamento interno que en ella se establezca.
7. Al concluir la actividad, entregar constancia de participación y/o acreditación, emitida por la DGDCyS., en la Subdirección Académica.
8. Contestar la encuesta de satisfacción de actividades culturales programadas, en la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola.
9. Procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
10. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción a la Dirección del DIMA

Promoción de actividades culturales propuestas por el DIMA:

Para la Subdirección Académica y la Subdirección de Investigación del DIMA:

1. Realizar las convocatorias y someterlas a la autorización correspondiente para su publicación.
2. Publicar y difundir convocatorias entre la comunidad del DIMA, de acuerdo con

- fechas establecidas en el apartado anterior.
3. Recabar evidencias de publicación de las mismas.
 4. Dar seguimiento al número de alumnos que se inscribe y concluye los talleres.
 5. Dar seguimiento al número de participantes que asiste a las visitas, a eventos culturales foráneos o participa en talleres en instalaciones externas a la UACH.
 6. Dar seguimiento al número de alumnos, docentes o administrativos que participa en los eventos culturales propuestos por el DIMA.
 7. Emitir constancias de participación de acuerdo con el reglamento de cada taller o evento cultural.
 8. Aplicar y procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
 9. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción a la Dirección del DIMA
 10. Realizar las mejoras pertinentes para la promoción cultural del siguiente ciclo escolar.

Para la comunidad del DIMA:

1. Ser estudiante, docente o personal administrativo inscrito o adscrito al programa de Ingeniería Mecánica Agrícola, en el ciclo escolar vigente.
2. Consultar las convocatorias de participación.
3. Cumplir con los requisitos de inscripción de la convocatoria.
4. Acudir a la Subdirección Académica y realizar la inscripción o registro al evento o taller seleccionado.
5. Participar en la actividad cultural programada de acuerdo con el reglamento interno que en ella se establezca.
6. Al concluir la actividad, recibir constancia de participación cuando así aplique, emitida por la Subdirección Académica.
7. Contestar la encuesta de satisfacción de actividades culturales programadas, en la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola.
8. Procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
9. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción a la Dirección del DIMA.



REGLAMENTACIÓN Referente al Reglamento Disciplinario de la UACH:	
Artículo 9º.-	Los alumnos tienen derecho a los beneficios de los servicios que presta la Institución, siempre y cuando cumplan con los requisitos que para cada caso sean implementados por el Consejo Universitario o las autoridades Universitarias correspondientes, atendiendo a la categoría a la cual pertenecen.
Artículo 10º.-	Son obligaciones de todos los miembros de la comunidad: a) Respetar, cumplir y vigilar las normas contenidas en el presente reglamento o demás que sobre materia de disciplina se dicten, previa aprobación del Consejo Universitario. b) Respetar las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, los accesorios, los instrumentos y demás objetos que formen parte del Patrimonio Universitario. c) Respetar el patrimonio de los demás miembros de la comunidad, así como su integridad física y mental y su libertad de expresión. d) Guardar el debido respeto a cualquier miembro de la comunidad, así como respetar la moral, las buenas costumbres y todas las normas sociales que coadyuven a una mejor convivencia en la Universidad y demás espacios universitarios. e) Respetar el uso y destino a que están dedicados los comedores, dormitorios y demás instalaciones universitarias, observando los reglamentos o disposiciones que sobre la materia existan o se dicten.
Artículo 11º.-	Está prohibido a los estudiantes y a todo el personal al servicio de la Universidad, lo siguiente: a) Provocar actos que perturben la paz y afecten la convivencia de la comunidad. b) Agredir a cualquier miembro de la comunidad en forma verbal, física o sexual. c) Introducir y/o consumir bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias. d) Introducir y/o consumir cualquier estupefaciente o droga enervante dentro de las instalaciones universitarias.



g) Introducir o portar armas de cualquier clase, salvo aquellas que guarden estricta relación con la naturaleza de las funciones o actividades que se realicen.

h) Transferir las credenciales o cualquier otro documento a persona distinta a aquella que esté facultada para hacer uso de algún servicio que proporcione la Universidad.

i) Hacer uso de las instalaciones universitarias y de todos los bienes muebles e inmuebles para objeto distinto al que están destinados sin la autorización correspondiente.

j) Destruir o sustraer bienes, tanto de la Institución, como de cualquier miembro de la comunidad.

l) Ocultar información o proporcionar datos falsos para evitar la aplicación de cualquier tipo de sanción.

ñ) Encubrir, solapar o inducir a cualquier miembro de la comunidad en la realización de cualquiera de las infracciones anteriores.

o) Cualquier otra que sobre materia de disciplina señalen el Estatuto, el Consejo Universitario, los reglamentos particulares para el uso de servicios, así como disposiciones establecidas por los reglamentos propios de cada sector de la comunidad.



GLOSARIO TERMINOS

Actores universitarios: Las personas que participan directa o indirectamente en las actividades universitarias como son estudiantes, docentes, personal de apoyo, personal administrativo y beneficiarios de servicios o productos ofrecidos por ésta.

Capacidades personales: Conjunto de aptitudes, valores, habilidades, actitudes y destrezas que tiene un individuo para desempeñar determinada tarea.

Eficacia del servicio: Está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que se alcanza el objetivo o resultado.

Grupo representativo: Grupos de disciplinas culturales que se preparan con entrenamientos sistemáticos y disciplina constante para representar a la UACH ante otras instituciones en diversos foros culturales a nivel competitivo o de exhibición.

Esparcimiento: Conjunto de actividades en que se utiliza el tiempo libre.

Eventos especiales: Eventos artísticos y culturales que son organizados por la DGDCyS fuera de la cartelera mensual programada para fines de difusión de la cultura en la comunidad universitaria y externa.

Expresión cultural: Parte esencial de la identidad sociocultural de cualquier grupo social, comprenden determinadas capacidades y conocimientos especializados y transmiten valores y creencias. Forman parte de las expresiones culturales la música, las artes, los diseños, los nombres, los signos y símbolos, las interpretaciones y ejecuciones, las formas arquitectónicas, la artesanía, la gastronomía y los relatos.

Patrimonio histórico y cultural: Elementos subjetivos y dinámicos, a quienes determinado estrato de la sociedad les atribuye un valor de acuerdo con la importancia que estos tienen para la preservación de la historia y la manifestación cultural de la región; por lo que hay que protegerlos y conservarlos.

Recreación: Actividades para la diversión, el entretenimiento que no pertenecen a las obligaciones escolares o laborales.



AREA ENCARGADA DEL TRÁMITE:

Subdirección Académica y Subdirección de Investigación del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola, en coordinación con la DGDCyS de la Universidad Autónoma Chapingo.

FORMATOS REQUERIDOS:

- Formato 1. Registro semestral de convocatorias.
- Formato 2. Ficha de Inscripción.
- Formato 3. Seguimiento a participación en actividades culturales.
- Formato 4. Encuesta de Satisfacción con Actividades Culturales.



REGISTRO SEMESTRAL DE CONVOCATORIAS

(Formato 1. A)

CONVOCATORIAS POR EL DIMA

CONVOCATORIA	TIPO DE EVENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE CIERRE	CANALES DE DIFUSIÓN DIMA



REGISTRO SEMESTRAL DE CONVOCATORIAS

(Formato 1. B)

CONVOCATORIAS POR LA DGDCyS

CONVOCATORIA	TIPO DE EVENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE CIERRE	OFICIO DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA	CANALES DE DIFUSIÓN EN EL DIMA



FORMATO DE INSCRIPCIÓN

(Formato 2)

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ FECHA SOLICITUD _____

EDAD: _____ CICLO ESCOLAR: _____ SEMESTRE: _____

PROGRAMA O CONVOCATORIA DE INTERÉS: _____

FECHA DE INICIO: _____ FECHA TÉRMINO: _____ HORARIO: _____

NIVEL: _____ REPRESENTATIVO

Si	No
----	----

PROFESOR RESPONSABLE
DEL PROGRAMA: _____

FIRMA ALUMNO

FIRMA Y SELLO DIMA



SEGUIMIENTO A PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES

(Formato 3)

Programa:						
No.	Nombre alumno	Semestre	Fecha de inicio	Fecha de término	Entregó constancia	Contestó encuesta
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y
NECESIDADES DE ACTIVIDADES CULTURALES**

(Formato 4)

Con la finalidad de mejorar el programa de la Actividades Culturales que promueve el DIMA en coordinación con la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio de la UACH, solicitamos su apoyo para contestar la siguiente encuesta.

Seleccione la opción que más se acerca a su opinión sobre los servicios ofrecidos por la Secretaría de Investigación, respecto a las actividades culturales organizadas durante el semestre que termina.

1. ¿Durante el semestre participó en alguna de las actividades culturales programadas por el DIMA?
 - a. Si b. No

2. ¿Durante el semestre participó en alguna de las actividades culturales programadas por la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio?
 - a. Si b. No

3. Seleccione todas aquellas en las que participó.

PROGRAMADAS POR EL DIMA		PROGRAMADAS POR LA DGDCYS	
Club de cine		Talleres artísticos	
Exposiciones de artes plásticas		Grupos Representativos	
Visitas a museos		Ferias Culturales	
Cultura ambiental		Conciertos	
Talleres artísticos y culturales		Obras de teatro	
Obras de teatro		Presentaciones de danza	
Música - conciertos		Eventos especiales (día del maestro, de las madres...)	
Eventos o talleres externos		Exposiciones artes plásticas	
Otros, especifique:		Eventos foráneos	
		Otros, especifique:	

4. Califique la calidad de las actividades culturales en las que participó, en cuanto a:

- a. La difusión de la convocatoria fue publicada a tiempo:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------

- b. La difusión de la convocatoria fue colocada en lugares estratégicos:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------



- c. La información en la convocatoria era clara sobre cada evento:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------

- d. El servicio que recibió en el DIMA para inscribirse o participar en el evento cultural (pudo inscribirse con facilidad, le asesoraron con información clara sobre los requisitos) fue:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Inaceptable
-----------	-------	---------	------	-------------

- e. La actividad(es) o evento(s) organizados por el DIMA, en los que participó cubrió sus expectativas:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
-----------------	-------------------------	---------------	-------------	-------

5. Por favor, describa brevemente sus sugerencias para mejorar los servicios de actividades culturales promovidos por el DIMA:

6. Enliste aquellas áreas de la cultura que le gustaría fueran incluidas en los programas de difusión cultural del DIMA en la UACH.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA

